

Abg. Karina Ramos M.
Km 2 Av. C. J. Arosemena.
Fono 207599 fax 202566

Guayaquil, Abril 17 DEL 2.000

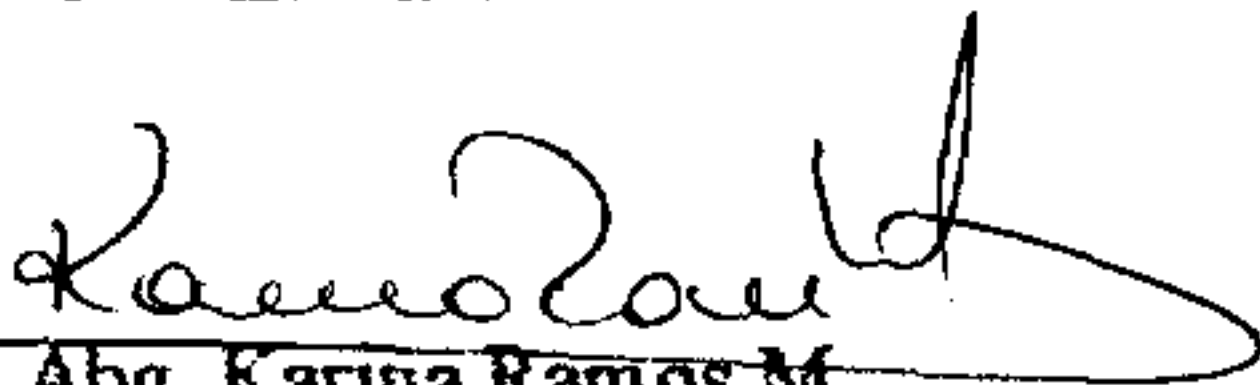
Informe del Comisario

A los señores de la junta general de accionistas de la Compañía Fictel S. A.

He recibido el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 1999 con el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, estos son responsabilidad de la administración de la Compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los Estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999, cuyo resultado de sus operaciones está de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente.



Abg. Karina Ramos M.
Comisario.

Cc file